

El Sr. Adolfo Ruiz Cortines, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1958

“Honorable Congreso de la Unión:

“Por conducto de Vuestra Soberanía, cumplo por sexta y última vez con el mandato constitucional de informar al pueblo de México sobre el estado general que guarda la Administración Pública del país.

“En los informes de los años anteriores procuré describir las tareas de los mexicanos en cada año. En el del año pasado asenté, como consecuencia de la experiencia adquirida en cinco años de Gobierno, conceptos y reflexiones que me parecen de tal actualidad, que repetiré hoy hasta con los vocablos literalmente expresados en aquella ocasión.

“Rindo, en primer lugar, mi emocionada gratitud

al pueblo mexicano por su constante, entusiasta y resuelta colaboración con el Gobierno, en las arduas y cada vez más complejas tareas que reclama el incesante progreso de México.

“Seis años de múltiples esfuerzos del pueblo mexicano en solidaria, decidida colaboración con su Gobierno. He dicho pueblo y no administración porque es él quien ha obtenido los resultados benéficos para la nación. Son suyos los buenos éxitos, no de la administración. Qué haría ésta sin la comprensión, la confianza activa, conmovedora, de la colectividad.

“En los otros informes di a conocer pormenori-

zadamente todas y cada una de las actividades gubernamentales. Me apartaré ahora de esa práctica, con el propósito de destacar los hechos más importantes y reducir las dimensiones de este documento, refiriendo los detalles a las memorias de las dependencias respectivas. Procuraré completar la descripción de lo hecho durante el ejercicio administrativo que concluyó ayer, con un somero examen de lo que nos ha sido dado llevar a cabo en el actual sexenio.

“Espero que el país podrá encontrar, en cada capítulo del presente Informe, un compendio de lo que realizaron los mexicanos en el lapso transcurrido desde el 1º de diciembre de 1952, y una noción suficientemente clara de lo que todavía falta por realizar.

“Merced a estos balances periódicos, que dan sobre todo idea de la magnitud del esfuerzo colectivo, los pueblos suelen cobrar más cabal conciencia del camino por donde avanzan. En nuestro caso, el camino no ha sido fácil. Pero, lo sentimos ahora más firme y más prometedor. La nación ha ido consolidándolo día a día con su trabajo perseverante. Y trabajo y perseverancia son las garantías más efectivas del ser humano frente al destino propio y frente al destino común.

“En el sexenio tuvimos la fortuna de conmemorar con esplendor el Centenario de la Constitución Política de 1857, y exaltar el sentido profundamente humanista del Pensamiento Liberal Mexicano; así como de celebrar el cuadragésimo aniversario de la Constitución de 1917, que nos rige, y que transformó la estructura jurídica, social, política y económica que nos permite disfrutar de las más limpias y espléndidas libertades y seguir ascendiendo hacia la cumbre de las metas nacionales.

“Reverenciar tan sólo proezas y glorias de nuestro pasado, sin afrontar con denuedo los problemas de la actualidad, ni acrecentar nuestra fe vigorosa en el porvenir, sería tanto como alentar un estéril conformismo, incompatible con la decisión inquebrantable de los mexicanos de alcanzar su bienestar, alzándose sobre obstáculos, venciendo dificultades y atisbando el futuro, que equivale, aunque parezca hiperbólico, a hacer algo del porvenir. Lo necesario hay que hacerlo posible, y hacerlo con entereza e incansablemente.

“Debemos seguir perseverantes en pos de nuestro mejoramiento general, con nuestro esfuerzo diario, incesante y sistemático. Así debemos proseguir en lo adelante, siempre adelante. En el campo, en las ciudades, en las fábricas, en la escuela, en el instituto de cultura superior, en el hogar; en suma, en todo lugar de trabajo, éste lo ha realizado México con mayor ahínco y, en ocasiones con mayores rendimientos. Al lado de cada cifra, debéis imaginar el espíritu que ha animado la tarea, la inversión pública, la realización final. Los números tienen elocuencia por el ideario que entrañan y significan. Las cifras son la confluencia del pueblo y de sus institu-

ciones; del pueblo que da los caudales morales y económicos, y del Gobierno que los convierte en bienes funcionales para el bien común. Así lo expresa el examen de los datos que voy a consignar. En cada uno de ellos, puede y debe sentir el habitante de México su propia labor, su cotidiano esfuerzo, cualquiera que sea su actividad. La suma de su acción, con la de todos los demás, da el imponente resultado de lo que ha hecho por la nación. Pero debo asentar, convencido, que hay algo superior a las cifras más expresivas: el alma de México, alma que está en su puesto porque tiene una conciencia cada vez más profunda y más clara de su deber.

“Nuestra población actual es de 33 millones de habitantes. Su rápido crecimiento —3% anual—, aumenta casi un millón de habitantes por año. La urgencia de continuar haciendo las grandes inversiones que demanda el progreso social y económico de la nación; otras causas de naturaleza meteorológica; la inestabilidad de los precios de nuestras exportaciones y la todavía injusta distribución del ingreso nacional, han impedido elevar el nivel general de la vida en la proporción que debemos lograr. Las grandes mayorías sufren aún la pobreza, la ignorancia y la insalubridad. Y, mientras esas masas no avancen simultáneamente al resto del país, habremos de repetir: poco habremos hecho de veras, en tanto que la promesa esencial quede por cumplir.

“Ese objetivo superior —el engrandecimiento de México y el bienestar de cada uno de los mexicanos—, tendremos que conquistarlo gradualmente, sin copiar ningún modelo exterior. Anticipándose a otros pueblos que buscaban la abolición de métodos inhumanos y antisociales, nuestra patria forjó una fórmula de convivencia que fortalece la unidad nacional y consolida las instituciones democráticas, armoniza la acción del Estado con las libertades humanas, equilibra los factores de la producción y concierta el progreso económico con la justicia social. Nuestra Revolución de 1910, precursora en el mundo, en este siglo, de las transformaciones políticas, sociales y económicas que en 1917 convertimos en Carta Magna, señalan la ruta a seguir, la clara y limpia ruta de México.

“Este año fue para los mexicanos, un año de singular comprobación y definición: comprobación, porque los valores que exaltamos en 1957, al rendir homenaje a los egregios legisladores de 1857 y 1917, han seguido orientando nuestro pensamiento y guiando nuestra conducta; definición, porque éste ha sido un año de elecciones del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo. El ejemplar empeño que normó las actividades electorales, la conciencia claramente democrática con que los ciudadanos acudieron a las urnas, en mayor número que nunca, y la capacidad política demostrada por la mujer mexicana como electora, son circunstancias de conspicuo aliento. El país ha optado una vez más por la libertad. Y ha optado por la libertad, por-

que es su máxima convicción. Una vez más, la opinión nacional ha reiterado su fe en los ideales y en los principios consagrados por la Constitución de 1917. Ejercido dentro del respeto de nuestras leyes, el voto mexicano ha venido esencialmente a fortalecerlas.

“Por su alcance, extraordinariamente simbólico, debo exaltar esta feliz coincidencia de dos fuerzas humanas complementarias: renovación y continuidad. El Poder Ejecutivo, que concluirá su mandato el treinta de noviembre próximo, expone aquí el estado que guarda la Administración Pública, a los miembros de un Poder Legislativo que asume las responsabilidades que el pueblo soberano le ha impuesto. En otros países y en otras épocas, semejantes confrontaciones —entre lo que es ya el pasado inmediato y lo que se siente el futuro próximo—, pudieron implicar largas controversias y, en ocasiones, profundos cismas. Entre nosotros, gracias a la confianza popular otorgada a la obra de los Gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana, el diálogo se establece desde luego y con la más confortante cordialidad. Las generaciones políticas se suceden, pero nuestro México, nuestra patria, continúa su ascenso por el esfuerzo conjunto de los mexicanos.

“México prosigue. Y, cuando digo México, no pienso sólo en la entidad geográfica y en la formación histórica que constituye nuestro país. Pienso en la voluntad de justicia, de independencia y de libertad que, dentro de esa entidad geográfica, es la más preciada conquista de nuestra historia. De esa voluntad, ennoblecida por tantos sacrificios, el pueblo nos ha hecho depositarios porque nos sabe leales a esos principios que nos son tan caros, con ese espíritu que se ilustra a sí propio por la fidelidad de cada individuo a la vocación común.

“De la misma manera que en los informes anteriores, en el presente expondré no sólo las realizaciones positivas, sino los obstáculos que se han interpuesto en el camino, a fin de que, conociéndolos, la conciencia pública se apreste a vencerlos. Sigo creyendo que para un pueblo como el nuestro, que en sus múltiples luchas ha demostrado la grandeza de su espíritu, no hay mayor estímulo que la voz de la verdad. Y toda mi actuación pública ha estado inspirada en el anhelo de merecer la confianza y la estimación de mis conciudadanos.

“Capítulo I.

“Política Interior.

“Al iniciar el mandato que el pueblo me confirió, expresé que la continuidad de nuestro destino histórico y la satisfacción de las aspiraciones colectivas exigían la fiel observancia de la Constitución de 1917, fruto opimo de nuestras grandes luchas libertarias —la Independencia, la Reforma y la Revolución—, y compendio de los anhelos de los mexicanos.

“Al cumplimiento de ese propósito, han estado aplicados nuestros esfuerzos, ya que la nación tiene bien definidas sus convicciones sobre seguridad

política, progreso fundado en el trabajo común y justicia social. Se han mantenido irrestrictas las libertades de expresión, de creencias, de prensa, de trabajo, de crítica al Gobierno, sin más limitaciones que las que la propia ley señala, o sea, el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

Estas libertades, que forman parte de las garantías individuales y sociales, constituyen la entraña de nuestra forma democrática de Gobierno, en la que el poder público dimana del pueblo y se instituye para su exclusivo beneficio.

“Fieles a nuestra historia cumplimos con el deber de rendir culto permanente a quienes con su entereza, con su visión, con su abnegación y aun sus sacrificios, forjaron la patria: Hidalgo y los insurgentes que lucharon por la Independencia; Morelos y los precursores que en la Constitución de Apatzingán sentaron los principios jurídicopolíticos de un México libre; los hombres de 1824 que en la Constitución Federal concibieron nuestra República; Juárez y los paladines del liberalismo mexicano que en la Constitución de 1857 establecieron los derechos del hombre; Madero y los iniciadores de la Revolución de 1910; y Carranza y los revolucionarios que, en la Constitución de 1917, consagraron las garantías individuales y sociales que norman nuestra existencia. Todos ellos merecen bien de la patria y perenne recuerdo para que nos sigan sirviendo de guías.

“Las relaciones que mantuvo el Ejecutivo con los otros Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados, se caracterizaron por el mutuo respeto de las atribuciones constitucionales que les son propias y por una fructuosa cooperación.

“El 6 de julio último se efectuaron los comicios para la renovación del H. Poder Legislativo y para designar al C. Presidente de la República que fungirá a partir del próximo primero de diciembre. Se adoptaron oportunamente las medidas conducentes a que tanto la preparación como el ejercicio de los actos electorales se llevaran a cabo dentro de la más completa libertad. En cumplimiento de sus deberes cívicos, se empadronaron 10 millones 443 mil 465 ciudadanos de los que 4 millones 649 mil 983 fueron mujeres.

“También se efectuaron elecciones para renovar los titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados de Nayarit, Yucatán, Morelos, Tabasco y Chiapas; de diputados locales en Nayarit, Tamaulipas, Colima, Chiapas, Querétaro, Sonora, Nuevo León y Coahuila; y de autoridades municipales en Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro y Sonora.

“Permítanme hacer, ciudadanos diputados y senadores, algunas consideraciones sobre los recientes actos electorales: el pueblo participó en ellos con ejemplar conducta y, consciente de su responsabilidad cívica, dio su decisión democrática en un ambiente de orden, de legalidad y de fervor ciudada-

no, sin violencia alguna, serenamente, con el pensamiento en el supremo interés de la República. Nuestras mujeres —con su tradicional sentido del deber, con su ejemplo de abnegación y de trabajo y con su carácter de fieles guardianas de la familia y del hogar—, participaron por primera vez en una elección presidencial y de senadores demostrando su clara conciencia cívica. Al concedérseles el ejercicio de los derechos políticos no faltaron quienes mostraron escepticismo, pero ellas, con la constancia que distingue a todos sus actos, han evidenciado ser imprescindibles en las tareas que reclama el total engrandecimiento de la nación. Los comicios de julio hacen honor a México y a nuestro progreso democrático, porque expresaron el interés del pueblo y su exaltada fe en las instituciones que ha creado la soberanía de su voluntad.

“El H. Congreso de la Unión aprobó diversas iniciativas de ley que le envió el Ejecutivo, y de ellas las más importantes son: Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares; Decreto que establece las bases sobre las cuales se autoriza al Ejecutivo Federal para conceder la garantía del Tesoro Mexicano en las operaciones de préstamos que se celebran con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Decreto que reforma el que creó la Dirección de Pensiones Militares; Reformas a la Ley Orgánica de los artículos 103 y 107 de la Constitución General de la República; Reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Ley Orgánica del Consejo de Recursos Naturales no Renovables; y otras más de carácter hacendario y fiscal.

“Nuestra política demográfica: migración, turismo, salida temporal hacia los Estados Unidos, de nuestros trabajadores agrícolas y colonización por compatriotas, revisase, constantemente, para su mejoramiento. (535)

“El derecho de asilo, que es orgullo de nuestra patria, se vio sujeto a pruebas de las cuales surgió incólume, con reconocimiento general tanto interior como exterior.

“La importancia del turismo se ha venido reflejando en forma creciente en la vida económica, social y cultural del país. En el aspecto internacional ha hecho posible una mayor comprensión y amistad con otros pueblos. El turismo local permite a nuestros compatriotas conocer cada vez mejor al país, sus posibilidades y sus recursos. El turismo del exterior aumentó en 1957 un 11% con respecto al año anterior y, en promedio, en el sexenio, el 9%. Al logro de su mejor desarrollo opera ya el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, con capital inicial de 50 millones de pesos. Se impulsa también con medidas legales, administrativas y publicitarias, y su atención —que en buena parte está en manos de las empresas privadas—, requiere una cooperación mejor de las empresas a los planes gubernamentales.

mentales.

“La cinematografía ha continuado su progreso con el decidido apoyo del Gobierno de la República. Conserva su destacada posición en el panorama mundial.

“Con base en el convenio internacional vigente se documentaron de septiembre de 1957 al día último de julio, 344 mil 156 trabajadores que salieron del país, y regresaron, por haber fenecido sus contratos, 358 mil 118. Se repatriaron 33 mil 233 trabajadores agrícolas, lo que acusa una continuada reducción al complejo problema de la emigración ilegal.

“Conocidas son las causas de este arduo y polifacético problema, que afecta, tanto a la colectividad como al Gobierno. Más obras de beneficio nacional y más condiciones propicias al desarrollo económico de México y con él más oportunidades de trabajo, aminorarán la salida de nuestros compatriotas. Por otra parte, es evidente que las necesidades anuales de ocupación son cada vez mayores —de 350 a 400 mil— y, por tanto, cada vez es más indispensable la iniciativa de los hombres de empresa para crear nuevas y crecientes fuentes de trabajo.

“El pueblo de México respondió al llamado que le formulé en diciembre de 1952 creando, en este período constitucional, 5 mil Juntas de Mejoramiento que han colaborado con los Municipios en las tareas que tienen encomendadas: en lo moral, para beneficio de la convivencia humana; en lo cívico, propugnando nuestro progreso; y, en lo material, coadyuvando a las obras que realizan los Municipios, sin otro interés que el del bien común.

* * *

“Las Procuradurías General de la República y de Justicia del Distrito y Territorios Federales prosiguieron logrando la mayor prontitud y equidad en la justicia, de acuerdo con las funciones constitucionales que les competen. (536)

* * *

“Los Territorios de Quintana Roo y Baja California son una reserva demográfica para la nación. Los programas federales de comunicaciones, de progreso marítimo y de colonización contribuirán con su incorporación al desarrollo cultural, social y económico de México.

* * *

“Arduos y cada vez más complejos son los problemas de los servicios públicos que requiere el Distrito Federal, tanto por el extraordinario crecimiento de su población 7% anual (5 millones de habitantes), cuanto por las condiciones hidrológicas de la cuenca del Valle de México. En 1953 se iniciaron, con mayor urgencia, obras para satisfacer las

enormes demandas de agua de la población, y para aminorar los perjudiciales efectos de los hundimientos incesantes de la Capital —otro problema máximo—, que origina muy graves daños, entre ellos las inundaciones.

“Es del conocimiento general que para el problema integral se está desarrollando un plan de acción mediata e inmediata —plan consultado al Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional—, que incluye un proyecto de financiamiento factible y de largo alcance, que entre todos debemos realizar, principalmente los sectores propietarios de poder económico más directamente interesados, y siempre tomando en cuenta no gravar a los pequeños causantes, sino repetimos, a los sectores de poder económico. El valor aproximado de la propiedad urbana en el Distrito Federal, es actualmente de 80 mil millones de pesos.

“En 1953 se disponía de 13 mil 500 litros de agua por segundo y, a fines de este año, tendremos 22 mil. La inversión total para captación y distribución en 57-58 fue de 66 millones. En el sexenio, 318 millones de pesos. Previendo la creciente inaplazable necesidad de obtener más agua se incluyó el proyecto de captación de los sistemas de Chalco (4 mil litros por segundo) y del Alto Amacuzac (12 mil litros por segundo), que podrán comenzar a realizarse en 1959.

“Las obras hidráulicas para disminuir hundimientos y control de aguas negras y pluviales importaron en el año, 35 millones. En el sexenio 347 millones de pesos.

“Se construyeron 17 mercados, con un costo de 40 millones de pesos. En el sexenio, 80, con erogación total de 380 millones, incluido el gran mercado de La Merced. 44 escuelas con un costo de 18 millones de pesos. En el sexenio, 128 con importe de 50 millones. En edificios (asistenciales, de Policía y de Tránsito y Bomberos), 17 millones de pesos. En el sexenio, la inversión total en edificios y en obras de servicio público fue de 138 millones. En el Rastro y Frigorífico, con ampliaciones y equipos, 70 millones. En parques y jardines se invirtieron en el sexenio 25 millones. En construcción, reconstrucción y conservación de avenidas, pavimentos, banquetas y pasos a desnivel, 72 millones durante 57-58. En el sexenio 408 millones, incluidos 194 de los nuevos ejes viales.

“Continúa desarrollándose el plan de mejoramiento del transporte de pasajeros, otro máximo problema del Distrito, que es arduo y muy complejo.

“En la Ciudad Deportiva —que se concluirá en octubre—, se han invertido 60 millones de pesos.

“Las obras de conservación del Lago de Xochimilco —que no desaparecerá como estuvo a punto—, quedaron terminadas. La planta de tratamiento de aguas negras empezó a funcionar y con el dragado de los canales, se obtuvo una profundidad de dos y medio metros en promedio. La inversión fue de 13 millones de pesos. Nuestro Lago de Xochimilco,

tan nacional, tan característico y de tanto interés artístico, social y también económico, será conservado definitivamente, con las obras realizadas.

“La Columna de la Independencia, guardiana de los restos de los Insurgentes, fue restaurada pieza por pieza, al igual que la estatua del Ángel de la Independencia. El mes pasado fue colocada nuevamente en lo alto de la columna, enhiesta y firme, como emblema de nuestras libertades.

“La histórica Plaza de la Constitución, sitio que evoca la legendaria fundación de la vieja Tenochtitlán y del antiguo Anáhuac, es desde hace muchos años el lugar de reunión del pueblo mexicano para honrar y venerar a la patria en sus grandes celebraciones cívicas, sobre todo el 15 de septiembre: el Día del Grito. Por tales motivos, fue transformada en este año de tal manera que la embellece y magnifica más.

“218 millones de pesos se destinaron —en el sexenio—, a beneficiar las colonias proletarias donde reside un millón de habitantes. 70 millones de pesos para introducción de agua potable; 62 para distribución de agua, alcantarillado y colectores; 38 en pavimentación; 16 en alumbrado público; 21 en 59 escuelas, y 11 en un mil 600 casas, para 9 mil 600 personas. Se comenzó ya la entrega a sus destinatarios, a precios mínimos y en forma de patrimonio familiar.

“Los ingresos del Departamento del Distrito fueron en 1953 de 399 millones de pesos. En 1957, 810 millones. En el primer semestre de este año 454 millones —56 más que en el de 1957—. Fue depurado y liquidado totalmente el pasivo de 303 millones que provenía desde 1952.

“Capítulo II.

“Política Exterior.(537)

“Nuestra política exterior ha proseguido el tradicional y claro camino de México. Determinada esta política por la historia, que templó el espíritu del pueblo, nuestra posición es fiel reflejo de sus convicciones, las que no conciben la paz sin la libertad, ni la libertad sin la garantía de la justicia.

“Reavivamos constantemente nuestra fe en la capacidad del hombre para encontrar soluciones pacíficas a los problemas internacionales más difíciles del presente y del futuro. Por ello, con nuestra acendrada convicción de la justicia social, estimulamos y fortalecemos los principios de acción internacional para el progreso económico, social y cultural de todos los pueblos, a efecto de que puedan alcanzar, en la mutua comprensión y en la mayor concordia, los altos destinos que están reservados a la especie humana por la responsabilidad en el uso de la razón y en la fuerza del espíritu.

“El problema de la paz depende fundamentalmente de los progresos que puedan hacerse hacia el desarme universal. Nos referimos por primera vez a la cuestión del desarme en 1953; expusimos que no podrá haber tranquilidad ni concordia, bajo la amenaza que ha suspendido la carrera de los arma-

mentos sobre la Humanidad, sino por el contrario, que el camino se presenta abierto para la paz orgánica que anhelamos, siempre que exista un clima de seguridad y de confianza resultante de un desarme noblemente concebido y honrosamente ejecutado. De acuerdo con esta inalterable actitud de México, no hemos escatimado esfuerzo alguno en las distintas asambleas de las Naciones Unidas para alentar cualquiera posible conciliación en el caso del desarme universal.

“La actuación de México en la Organización de los Estados Americanos se ha fundado en los principios de la convivencia interamericana y en el estímulo y fomento del progreso social y económico de nuestros pueblos.

“Hemos participado en esfuerzos colectivos tendientes a fijar el régimen del mar y en los destinados a divulgar y fomentar los usos pacíficos de la energía atómica. El derecho de asilo político se vio sujeto a pruebas de las que salió incólume, con reconocimiento general tanto interior como exterior. Hemos intensificado los intercambios culturales y comerciales con otros países.

“Las relaciones internacionales de México no han tenido quebranto alguno. Nuestro trato diario con todos los Gobiernos amigos, dentro y fuera del Continente Americano, especialmente con nuestros vecinos los Estados Unidos del Norte cuyo Gobierno representado por el Presidente Eisenhower, amigo de México, que lo demuestra siempre que puede, se ha caracterizado por un amplio espíritu de cordial cooperación en todo asunto de interés común y beneficio recíproco. No tenemos problemas con ningún Estado que no hayan sido o que no puedan ser resueltos con la comprensión y el respeto mutuo.

“Capítulo III.

“Defensa Nacional y Marina.

“El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Nacionales siguen su trayectoria ascendente sobre la ruta ejemplar de disciplina, de honor y de lealtad que constituyen sus características, perfeccionando siempre su moral y su capacidad profesional para el mejor cumplimiento de la alta y honrosa misión que la patria les ha encomendado. (538)

“196 mil soldados del Servicio Militar Nacional (Clase 1938), pasaron a formar parte de la primera Reserva del Ejército y Armada y 253 mil, de la Clase 1939 ingresaron a las unidades del propio servicio.

“El justo y constante estímulo para quienes han abrazado la patriótica carrera de las armas significó para su mejoramiento moral, profesional y económico, durante el sexenio: aumento del fondo de ahorro para los individuos de tropa; aumento anual de haberes a todo el personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada; percepción anual como “aguinaldo”; ministración anual de uniformes a generales, jefes y oficiales y tres ministraciones a los individuos de tropa; dos ministraciones a jefes y oficiales encua-

drados; aumento de raciones de tropa; aumento a pensiones del personal retirado; seguridad vitalicia de sus familiares al fallecer cualquier miembro de las fuerzas armadas; indemnización a familiares de los miembros de las defensas rurales que mueren o se inutilizan en el servicio; sobrehaberes regionales para los que cursen en escuelas militares, en la República y en el extranjero, para aumentar su capacitación profesional.

“A partir del día de hoy los haberes de la tropa y de las clases tanto en el Ejército, Fuerza Aérea y Armada, se elevan en un 20% promedial y los de los oficiales, jefes y generales en 15%.

“Se llevó a cabo la promoción ordinaria de 1957 y se está preparando la de 1958.

“Se comenzó a resolver ya las solicitudes de los elementos que desean obtener el retiro del servicio de las Armas.

“Durante 1957-1958 se cubrió a 10 mil pensionistas militares la cantidad de 43 millones. En el sexenio, 178 millones.

“Los préstamos hipotecarios en 57-58 ascendieron a 7 millones. En el sexenio, 23 millones.

“Las pólizas del Seguro de Vida Militar importaron 2 millones de pesos. En el sexenio, 9 millones.

“En 57-58, fueron alfabetizados 4 mil 61 soldados del Servicio Militar Voluntario, 13 mil, 392 soldados del Servicio Militar Nacional, 2 mil, 773 miembros de los Cuerpos de Defensas Rurales y 1 mil 451 familiares de individuos de tropa, con un total de 39 mil 677 personas, que sumadas a las 84 mil 836 alfabetizadas en años anteriores da un total general de: 124 mil 513 durante la actual administración.

“El Servicio de Sanidad Militar internó a 11 mil 500 militares y 6 mil 480 familiares suyos. Externos fueron atendidos 108 mil militares y 60 mil familiares. En el sexenio, como internos 49 mil militares y 35 mil 59 familiares. Externos, 623 mil militares y 299 mil familiares. El Servicio Pro Hijo del Soldado atendió a 22 mil personas. En el sexenio, 82 mil.

“Continuóse la edificación y adaptación de habitaciones para las tropas y sus familiares, con inversión de 11 millones de pesos en 57-58. En el sexenio, 53 millones.

“Se adquirió en 57-58: equipo, armamento, pertrechos, transportes terrestres y aviones por valor de 72 millones. En el sexenio, 262 millones.

“El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea prestaron su eficaz cooperación en tareas de beneficio colectivo; forestación, caminos, auxilio de emergencia a diversos poblados y otras labores de carácter cívico y social, para las cuales fueron requeridos. Es de justicia señalar que el campesinado que integra los Cuerpos Armados de las Defensas Rurales, ha prestado también su cooperación eficaz en trabajos de interés colectivo.

“Capítulo IV.

“Política Social.

“Son metas de nuestra política social: mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, instruirlos, educarlos, elevar su cultura y proporcionarles un sistema de seguridad que los proteja en sus enfermedades, invalidez, ancianidad y muerte, facilitarles viviendas cómodas y baratas; y salvaguardar sus derechos y los de los trabajadores.

“Para salubridad y asistencia pública se dispuso en el lapso 57-58 de 389 millones de pesos de fondos presupuestales, más 56 proporcionados por la Lotería Nacional y 20 por los particulares. En el sexenio, 2 mil 286 millones: 411 de la Lotería Nacional y 128 por los particulares.

“La campaña contra el paludismo, cuyo programa abarca al período 1956-1960, protege de ese mal a 17 millones de habitantes. Desde 56 ha erogado el Gobierno 130 millones de pesos —50 en 57-58—. Esta campaña se ha concertado con la Organización Mundial de la Salud. Las campañas nacionales contra enfermedades endémicas han continuado con resultados de creciente y palpable eficacia.

“La Asociación de Protección a la Infancia, en su encomiable labor, aumentó los diarios desayunos escolares de 18 mil en 1952, a 150 mil en este año en el Distrito Federal. Este importante servicio a la niñez se está extendiendo en el resto de la República, auspiciado por los gobiernos, instituciones y particulares.

“En 1952 había 396 centros maternoinfantiles y, en 1958 hay 925. En 1952 existían 118 guarderías infantiles. Funcionan actualmente 322.

“En el sexenio se construyeron 315 hospitales —uno por semana— con costo de 57 millones de pesos. De ellos, en 57-58 se terminaron 189, con inversión de 13 millones de pesos. En 1952 contábamos con 20 mil camas de instituciones gubernamentales, ahora con 31 mil. Actualmente el total de camas incluyendo otras instituciones oficiales y privadas asciende a 47 mil 500. Se inició además la construcción de clínicas destinadas a la recuperación de convalecientes en proceso de rehabilitación. Este programa se irá extendiendo paulatinamente al resto del país. En el sexenio se concluyeron además 44 Centros de Salud, 6 Clínicas para empleados y 9 para maestros, con costo total de 41 millones de pesos; en el año se terminaron 27 Centros de Salud y una clínica con costo de 3 millones de pesos.

“En las obras del Centro Médico, que se iniciaron en 1955, se han invertido 189 millones de pesos aportados por la Lotería Nacional, de ellos 28 millones en este año. En el Hospital General se han hecho obras y obtenido equipos por 21 millones de pesos —6 millones de los particulares—. En este año 6 millones en total.

“El Programa de Bienestar Social Rural se inició en 1953 con 4 Centros para 16 mil 835 personas. Hay ahora 502 que comprenden 4 mil 400 localidades y 6 millones de personas. En el sexenio se ero-

garon 89 millones de pesos de los que aportaron los campesinos, encomiablemente, 46 millones de pesos. En 1955 se inició el Programa de Bienestar Social Urbano: 45 Centros existen ya para beneficio de 431 mil personas.

* * *

“El Seguro Social operaba en 1953 en 9 entidades federativas; desde 1958 funciona ya en toda la República; en 1953 la población amparada era de 1 millón 141 mil personas; a la fecha asegura a 2 millones 564 mil, incluidos 219 mil campesinos.

“139 clínicas urbanas funcionan en la actualidad; en 1953 había 42. También se establecieron 87 clínicas rurales. Existían 19 hospitales con 1 mil 698 camas en 1953; ahora tenemos 105 con 7 mil 410 camas. La inversión total en construcciones y equipos en el sexenio fue de 242 millones de pesos.

“Las inversiones del Seguro Social en la construcción de viviendas para trabajadores han permitido edificar, en el sexenio, 6 mil 168 habitaciones que benefician a 31 mil personas. Las rentas de la mitad de ellas son inferiores a 100 pesos mensuales. La inversión fue de 161 millones de pesos.

“En favor de la mujer se fundaron: 73 Casas para Aseguradas en las que 107 mil mujeres reciben enseñanzas prácticas, servicios y prestaciones en beneficio del hogar; 364 Clubes de Aseguradas, 36 Misiones Médicosociales, 45 Centros de Iniciación Cultural y 23 Centros de Extensión, para las no aseguradas. La inversión fue de 5 millones de pesos y su sostenimiento anual es de 13 millones de pesos.

“Los ingresos del Instituto fueron de 299 millones de pesos en 1952 y en 1958 ascienden a 1 mil 39 millones de pesos. Se estima que al finalizar este año las reservas actuariales y de previsión acumuladas que eran en 1953 de 383 millones, alcanzarán 1 mil 342 millones de pesos.

“El Seguro de Enfermedades Generales y Maternidad trabaja, desde 1957, dentro de las previsiones actuariales.

* * *

“En 1952, el total de pensiones de la Dirección era de 6 mil, con erogación anual de 18 millones de pesos. En 1958 ascendieron a 13 mil las pensiones, con erogación anual de 51 millones de pesos.

“En el sexenio concluyó 3 mil 500 viviendas cuyo costo fue de 147 millones de pesos para beneficio de 17 mil personas. Otorgó 10 mil préstamos hipotecarios por 315 millones de pesos.

“Durante 1957-1958 se cubrió a 10 mil pensionistas militares la cantidad de 43 millones. En el sexenio, 178 millones.

“El Fondo de Pensiones se estima, actualmente, en 1 mil 74 millones de pesos.

* * *

"Otro problema de la mayor importancia social y económica, es la escasez de viviendas cómodas y de renta mínima. Para afrontarlo, en principio y con la rapidez posible, se orientó y estimuló a la acción privada y por su parte el Gobierno destinó los fondos que fueron posibles para la construcción de esas viviendas. Los resultados obtenidos son:

"La Dirección de Pensiones concluyó, en el sexenio, 3 mil 500 viviendas; 147 millones de pesos fue su costo; beneficiadas, 17 mil personas. Otorgó 10 mil préstamos hipotecarios a servidores públicos, por 315 millones de pesos.

"El Seguro Social invirtió 31 millones de pesos en 57-58. En el sexenio, 161 millones en 6 mil viviendas, para beneficio de 31 mil personas. El 77% tienen rentas menores de 150 pesos mensuales.

"El Banco Nacional Hipotecario construyó 1 mil 400 viviendas, con costo de 43 millones de pesos, y concedió créditos para 4 mil casas, ya construidas, con importe de 107 millones de pesos.

"El Instituto Nacional de la Vivienda, en 20 entidades federativas y en terrenos proporcionados por los Gobiernos locales, construyó 4 mil viviendas; erogación, 24 millones de pesos; beneficiadas, 20 mil personas.

"El Banco del Ejército y la Armada invirtió en el sexenio 6 millones de pesos en viviendas y concedió créditos hipotecarios por 23 millones.

"El Departamento del Distrito Federal construyó 1 mil 600 casas, con costo de 11 millones de pesos.

"La inversión total en el sexenio para viviendas fue de 837 millones de pesos.

* * *

"En este año el presupuesto de Educación es de 1 mil 345 millones de pesos (3 millones 700 mil pesos diarios; en 1953, 1 millón 400 mil).

"En 57-58 la construcción de escuelas importó 54 millones de pesos. En el sexenio se crearon 14 mil nuevas plazas de maestros. Se construyeron y ampliaron 2 mil 606 nuevas escuelas, cuyo costo fue de 285 millones de pesos. Con ello, aumentó la inscripción en 664 mil niños por turno.

"No obstante tales esfuerzos realizados, la situación actual de la enseñanza primaria es así: los niños en edad escolar en el país suman 7 millones 400 mil; se inscribieron en escuelas federales 2 millones 900 mil, y un millón y medio en estatales, municipales y particulares. En suma, 4 millones 400 mil. 3 millones de niños, incluidos los de las comunidades indígenas —lo informo con profunda pena— quedaron al margen de la enseñanza.

"La demanda de personal técnico en los niveles de nuestro proceso industrial, es cada vez también mayor. Por tanto, se está realizando un esfuerzo excepcional para atender este tipo de enseñanza. En 1953, el presupuesto del Instituto Politécnico Nacio-

nal fue de 26 millones de pesos y, en este año, de 63. Se están construyendo las unidades programadas para la Ciudad Politécnica en Ticomán y Zacatenco en 1958, con un presupuesto de 20 millones de pesos. En el resto de la República hay 8 Centros Tecnológicos. Se están construyendo uno en Zacatepec y otro en Mérida.

"A la Universidad Nacional, que tuvo un subsidio en 1953 de 13 millones de pesos, se destinaron en 1958, 50 millones más. Se inició en 1953 la ayuda federal a las universidades, institutos y centros de cultura superior de los Estados, con 4 millones de pesos. En 1958, se pudo ya aumentar 21 millones. Al mejorar sus servicios y enseñanzas, la provincia contribuye mejor al arraigo local de sus profesionistas. Para ese benéfico fin el Gobierno Federal se ha esforzado, año con año, en subsidiar más a los Gobiernos de los Estados.

"El Instituto de Bellas Artes difunde con la mayor eficacia la alta cultura en la República.

"El Instituto de la Juventud —que incluye la no estudiantil— educa y mejora su civismo, cultura, actividad deportiva y capacitación en sus trabajos.

"Resuelta, digna y ejemplar, la actitud de las organizaciones de trabajadores que ofrecieron sus recintos gremiales para instalar aulas. Esta noble actitud debe ser imitada por otras instituciones sociales. El obrero mexicano ha señalado el camino.

"Nuestras escuelas tienen la más alta misión: crear en el espíritu de los alumnos la indestructible solidaridad que exigen los genuinos intereses de la patria, educándolos para la democracia, la libertad y la justicia, con el designio de realizar las grandes tareas que requiere el mejoramiento general de los mexicanos y la grandeza nacional.

"Las tareas educativas incumben al Gobierno y a la colectividad en general, pero sobre todo a los padres y a los maestros. Ningún esfuerzo debe omitirse. Quiero expresar —nuevamente— que las tareas de los padres y de los maestros entrañan excepcionales responsabilidades ante sí mismos y ante la patria; cada quien, en su caso y en cualquier circunstancia, debe enseñar invariablemente con el ejemplo, elevando sus propias capacidades, depurando sus virtudes ciudadanas y mostrando que su conducta no tiene otra meta que la de servir, con dedicación, con eficacia y con lealtad, los nobles intereses que la nación les confía. Esta será la mejor orientación para sus hijos y para los niños y jóvenes a quienes tienen que guiar en sus destinos.

"La actitud de los estudiantes también implica grandes responsabilidades. Tienen que emular a sus padres, aprovechar las enseñanzas que los maestros les imparten y corresponder, con su conducta, al sacrificio de sus padres y del pueblo que sufragó la mayor parte de su instrucción. Cualquier desvío de esta trayectoria lesiona no sólo los intereses de

sí mismos, también el cumplimiento de sus deberes para con sus familiares y para con la colectividad.

“La campaña contra el analfabetismo es también del más impostergable interés nacional porque no obstante su elevada altruista mira, todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe. El Estado y la colectividad entera deben multiplicar sus esfuerzos hacia este loable fin. Mientras haya un analfabeto estamos en deuda con la patria todos los mexicanos.

“Las misiones culturales, los centros de capacitación indígena y los de coordinación indigenista prosiguen en su tarea de mejorar a las comunidades mediante caminos de penetración, trabajos de salubridad y enseñanzas agropecuarias, construcción de escuelas y acción educativa.

“Hace varios años los Gobiernos revolucionarios han insistido tenazmente en la necesidad de que la colectividad general coopere con amplitud a la solución del gran problema educativo nacional. La construcción de escuelas, a partir de 1944, fue acogida con gran entusiasmo nacional y se obtuvo cooperación económica a tal fin. De 1948 a 1952 la aportación de los particulares fue de 60 millones de pesos, más 15 millones de instituciones oficiales. En el sexenio, los particulares cooperaron con 75 millones de pesos. El Comité Federal invirtió 285 millones de pesos.

“La campaña de alfabetización, iniciada en 1944, recibida por la colectividad con enorme entusiasmo obtuvo la cooperación ciudadana para enseñar a leer y escribir o para pagar maestros que lo hicieran, con aporte en numerario hasta 2 millones 500 mil pesos. Posteriormente, decayó ese entusiasmo, pese a los esfuerzos oficiales que persistieron en que aumentara y no disminuyera la cooperación.

“Es indispensable —imperativo cívico— que los particulares, bien sea a través de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, de los patronatos o comités o como se desee, e igualmente las instituciones, agrupaciones sociales y las empresas, industriales, comerciales y bancarias, organicen sistemáticamente su cooperación económica. La Secretaría de Educación orientará en la técnica a seguir, con autonomía de los particulares, hacia la inversión que rendirá opimos frutos en bien de la nación.

“Necesitamos todo el esfuerzo, pero leal; verdadero esfuerzo de los mexicanos y de los residentes en el país que material y espiritualmente conviven con nosotros; todos los empeños para que vayamos atendiendo no sólo lo actual, sino la creciente necesidad de cada año de un millón de compatriotas, en ese aspecto educativo.

“Aun teniendo siempre presente el crecido número de niños que año con año quedan sin escuela y el alto porcentaje de analfabetismo —datos negativos ya asentados—, merced al mejoramiento gene-

ral de las condiciones de vida de la población, de las nuevas técnicas de trabajo y de los modernos medios de difusión —prensa, radio y cine, acción educativa, artes y deportes—, el nivel de cultura general es muy superior al de hace unos cuantos años y nuestro pueblo continúa caracterizándose como uno de los pueblos de más hondas raíces y de asombrosas expresiones culturales y espirituales.

* * *

“La política laboral que se trazó el Gobierno desde el primero de diciembre de 1952, continúa para lograr mejor el justo equilibrio entre los empresarios y los trabajadores, conciliando sus intereses, actuando previsoramente, allanando obstáculos y obteniendo soluciones pacíficas, porque es nuestra firme convicción de que del sano equilibrio entre las necesidades de los trabajadores y la capacidad de las empresas y de la aplicación del espíritu justiciero de nuestras leyes laborales, depende el progreso industrial, social y económico de la República.(539)

“Resultado de esa política —en cuya realización contamos con la cooperación de obreros y empresarios— ha sido el continuado proceso de industrialización y la creciente mejoría en las condiciones de vida de los trabajadores. Y ello, sin menoscabo de sus derechos. El derecho de huelga que consagra nuestra Carta Magna, se mantuvo irrestricto, e invariables los preceptos tutelares de nuestras leyes.

“En el sexenio se revisaron los contratos colectivos de las industrias minera, siderúrgica, petrolera, de producción y distribución, de energía eléctrica, telefónica, de producción cinematográfica y de distribución y exhibición de películas, del radio y televisión, de estiba y alijo, de transportes terrestres y marítimos, de construcción de obras federales, textil en sus diversas ramas, hulera y azucarera, y otras más. En tales revisiones, los trabajadores obtuvieron mejoría en sus prestaciones.

“A los servidores del Estado se les concedió en este año un nuevo mejoramiento —a partir de agosto— con una reclasificación de categorías presupuestales. Las percepciones de los maestros, especialmente las de los de más baja remuneración, fueron mejoradas y se hicieron, en las clasificaciones, ajustes equitativos.

“El Gobierno está seguro —lo repito— de que los trabajadores de México, especialmente los organizados, repudiarán con espíritu patriótico las incitaciones que individuos o grupos extraños al interés nacional les hagan para que abandonen su conducta responsable. Es mi arraigada convicción que así lo harán porque, por encima de cualquier otro interés, está el supremo interés de la patria. Esa y no otra debe ser la convicción de todos los mexicanos.

* * *

“La Reforma Agraria sigue siendo el instrumento

más eficaz para la renovación de la vida rural de nuestro pueblo. Hemos ejecutado esta reforma con el sentido de justicia social que dictan nuestras leyes, no sólo restituyendo las tierras a quienes corresponden sus beneficios y redistribuyendo la propiedad rústica para desterrar las esclavitudes heredadas de los latifundios y del régimen de la antigua hacienda, sino integrándola a un concepto general de desarrollo y de progreso de la vida social, cultural y económica de los campesinos.(540)

“Ejido y pequeña propiedad son los pilares que sustentan nuestra economía agrícola. Para robustecerla, hemos multiplicado la construcción de caminos vecinales, el crédito, la conservación de suelos, ampliado los sistemas de riego, generalizado el uso de abonos, fertilizantes y semillas seleccionadas, establecido precios de garantía, impulsado la industrialización de los productos, ensanchado la electrificación de las comunidades, la educación rural, las escuelas prácticas y profesionales, la avicultura, la apicultura y la ganadería, las granjas ejidales, la implantación del seguro agrícola y del seguro social. En suma, lo reitero, hemos tratado lo más posible elevar el nivel general de vida del campesino, creándole una nueva mentalidad de esfuerzo y de progreso y mejores oportunidades para él y para su familia.

“En 57-58 se dictaron 273 resoluciones de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, que amparan 454 mil hectáreas y benefician 13 mil campesinos y 13 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con superficie de 70 mil hectáreas. En el sexenio se dictaron 2 mil resoluciones presidenciales que ampararon 3 millones 500 mil hectáreas y a 57 mil campesinos.

“La continua aplicación de la Reforma Agraria por los regímenes de la Revolución es natural que haya hecho disminuir las superficies afectables. Esa es la honra de los Gobiernos revolucionarios.

Desde la histórica e inolvidable fecha del 6 de enero de 1915, se han distribuido 43 millones 500 mil hectáreas de tierras a los campesinos y ejecutado 2 mil 593 resoluciones presidenciales concediendo 4 mil 545 millones de metros cúbicos para el riego de 467 mil hectáreas, y 2 mil 693 acuerdos de acesión otorgando 4 mil 546 millones de metros cúbicos para el riego de 468 mil hectáreas.

“Capítulo V.

“Política Económica.

“El panorama económico nacional, reflejado por los datos básicos que expongo, muestra que México ha podido sortear las adversidades ocurridas durante el sexenio, tanto de orden externo como en el interno, a las que nuestro pueblo, como siempre, a lo largo de su historia, ha tenido que enfrentarse con denodado esfuerzo y con fe inquebrantable.

“La recesión económica en Estados Unidos, la más pronunciada desde la segunda guerra mundial, parece haber llegado, según se afirma, a un punto que no sólo indica estabilidad, sino que acusa sín-

tomas de recuperación. Ello redundará en un mejor mercado para nuestras exportaciones y en el fortalecimiento de nuestros demás ingresos. Como, por otra parte, nuestras perspectivas agrícolas son buenas, fundadamente podemos esperar que vuelva a intensificarse nuestro progreso económico, que el año pasado —con un producto nacional de 103 mil millones de pesos—, disminuyó su ritmo al 4% frente al de 7% que alcanzó en 1956. Es alentador que a pesar de que este sexenio fue afectado por dos recesiones internacionales —la de 1953-1954 y la actual—, y por varias sequías y otros trastornos físicos, la tasa anual media de crecimiento de nuestra producción en los 4 años en que ha regido la actual paridad del peso haya sido de 7%, superior al doble del aumento de nuestra población, y más alta que la que tuvimos en el lapso 1939-1952 que había sido el período de más intenso progreso económico de nuestra historia.

“Grandes sectores sociales nuestros sufren todavía carencias seculares. Aliviarlas, vigorizando el consumo, ha sido la idea rectora de la política económica del Gobierno, porque estoy firmemente convencido de que el progreso económico sólo podrá acelerarse en la medida en que vaya liberando de la pobreza a nuestro pueblo, como lo postulan los principios de la Revolución Mexicana.

“Conscientemente el Gobierno incrementó gastos no productivos en el campo, y en el abastecimiento de mercancías de consumo popular, porque estimó que así lo exigían la justicia social y la obvia consideración de que ninguna estructura económica puede fortalecerse si no se cuida el poder adquisitivo de las mayorías. Los sueldos, salarios y prestaciones de los trabajadores públicos —incluyendo desde 1954 el “aguinaldo”—, aumentaron en promedio 300 millones de pesos en cada ejercicio presupuestal. El salario real en las principales industrias ajustados los precios, ha subido 25%. Durante este régimen el salario del trabajador tanto público como privado, ha crecido más que el ingreso nacional y que el costo de la vida. Lo corrobora el creciente consumo de alimentos, de ropa, de calzado y de bienes durables para el hogar, así como la construcción de habitaciones. La participación de los salarios en el ingreso nacional fue de 26% en 1952 y de 33% en 1957.

“El avance económico ha sido equilibrado en el sexenio. El volumen de la producción agrícola ha aumentado 6% en promedio anual a pesar de las adversidades varias veces aludidas. La industrial, 8%. La inversión nacional fue de 15 mil millones de pesos en 1957. Los particulares, en virtud del ambiente favorable creado por México, invirtieron 10 mil millones.

“Se ha continuado jerarquizando la inversión pública, para su máximo rendimiento, productividad y beneficio colectivo.

“Al finalizar este año, la inversión pública habrá ascendido para el sexenio a 25 mil millones de

pesos. Esta inversión se ha realizado con recursos del Gobierno (42%), con los propios de los organismos y empresas estatales (29%), y con créditos del interior y del exterior (29%). El financiamiento interior (13%), se ha logrado sin que las operaciones de la Hacienda Pública con el Banco de México hayan aumentado la circulación monetaria. El excelente crédito de que goza México en el exterior, permitió obtener el 16% restante.

“La Deuda Pública —incluidos los avales de las instituciones oficiales—, es de 10 mil millones de pesos, en números redondos: 4 mil de deuda interior, 3 mil 500 de créditos a cargo de la Nacional Financiera y 2 mil 500 de la deuda directa externa. La Deuda Pública de México representa el 10% del producto nacional, proporción muy baja en comparación con la de otros muchos países. (541)

“La política seguida por las autoridades monetarias en la regulación del volumen del crédito bancario ha sido una de las causas de la estabilidad de la economía mexicana en los últimos 4 años, que debemos a toda costa mantener.

“Nuestra economía sigue diversificándose y el volumen de nuestras exportaciones muestra clara tendencia ascendente; sin embargo, la baja de los precios internacionales provocó un deterioro de nuestra relación de intercambio que continuó el primer semestre de este año. Tal circunstancia, unida a las importaciones extraordinarias de maíz —un millón de toneladas—, que tuvimos que hacer así como el aumento de nuestras compras de gasolina y productos refinados para las zonas del norte, hicieron que durante 1957 la reserva del Banco de México descendiera en 28 millones de dólares. El saldo adverso de las operaciones comerciales se compensó, en su mayor parte con los ingresos por turismo y con los movimientos de capital que nos fueron favorables. El Banco Nacional de Comercio Exterior ha seguido funcionando eficazmente. El Ejecutivo decretó en abril último una moderada elevación en los impuestos de importación, que fue en promedio de 5% al ad valorem, tanto para compensar los ingresos fiscales afectados, cuanto para reducir subsidiariamente el volumen crecido de nuestras importaciones.

“El país cuenta con elementos para que la situación económica mejore en los próximos meses. Hemos reconstituido nuestra reserva de maíz en 500 mil toneladas. El valor de los productos de la dieta popular almacenados en la CEIMSA —maíz, trigo, arroz y frijol—, es de mil millones de pesos. Las nuevas plantas de Petróleos Mexicanos que han entrado en operación han reducido en 66% el volumen de sus importaciones de gasolina y productos refinados ya aludidos. Las exportaciones de azufre serán mayores en 350 mil toneladas a las del año pasado y nuestros ingresos por turismo acusan aumentos de 6% con respecto a los del año anterior.

“No obstante los factores desfavorables que han influido en nuestra balanza de pagos en 1957 y

en 1958, las existencias totales de oro y divisas del Banco de México al día 29 de agosto último son de 386 millones de dólares. Sigue el movimiento de recuperación de la reserva monetaria que, como es sabido, baja por causas estacionales todos los años entre febrero y julio. La próxima Administración iniciará sus funciones con un volumen mayor de recursos cambiarios que Administraciones anteriores.

“La producción industrial en el ejercicio 57-58 aumentó en: hierro y acero 13%; construcción 12%; cemento 11%; papel 11%; petróleo y sus derivados 10%; vidrio 10%; energía eléctrica 8%; comunicaciones 7%; minería 7% y manufacturas 6%. Los ingresos por turismo y transacciones fronterizas aumentaron un 16%. De 1952 a 1958, la producción de petróleo y sus derivados aumentó en 49%, y la industria manufacturera en 40%. Hubo aumentos tan considerables como el del papel que fue de 60%; el del hierro y el acero de 80% y del vidrio 110%.

“Nacional Financiera siguió coadyuvando a la expansión de los servicios públicos e industrias básicas. Sus financiamientos subieron de 3 mil 737 millones de pesos en 1952 a 8 mil 361 millones de pesos hasta julio último. Con el ferrocarril de El Oro, Coah. al Mineral de “La Perla”, Chih. y el gasoducto de Escobedo, N. L. a Monclova, quedará terminada en este año la integración de Altos Hornos de México. A principios del venidero se concluirá la segunda ampliación de la planta Constructora de Carros de Ferrocarril en Ciudad Sahagún, Hgo. —que ha producido hasta ahora 4 mil 700 unidades— y se podrá fabricar, por los técnicos y trabajadores mexicanos, toda clase de carros de ferrocarril, inclusive de pasajeros, con un 75% de materiales nacionales.

Las nuevas instalaciones de Ayotla Textil han duplicado su capacidad. A fines del presente año iniciarán su producción la Fábrica de Papel de Tuxtepec, la Planta de Fertilizantes de Monclova y la Unidad de Insecticidas de Salamanca.

“La capacidad generadora de energía eléctrica de la Comisión Federal y de las empresas particulares es —en la actualidad— de 2 millones 500 mil kilovatios. La Comisión y la Eléctrica de Chapala: 1 millón 100 mil, de éstos el 65% se puso al servicio en este sexenio. Se están realizando obras para 760 mil kilovatios más. La Comisión invirtió en obras, en el presente ejercicio, 425 millones de pesos; y, en el sexenio, 1 mil 800 millones de pesos.

“Se adquirió una Planta Piloto de 3 mil 500 kilovatios para Pathé, Hgo., que utilizará vapor de agua del subsuelo.

“Fueron electrificadas 145 localidades, con 300 mil habitantes; y en el sexenio, 627, con 1 millón 500 mil habitantes.

“La industria petrolera ha realizado progresos importantes y continuos. En el sexenio, el consumo de gasolina subió un 57%, el de kerosina, 80% y el de

diesel, 126%. La demanda de estos productos crece con nuestra expansión demográfica, agrícola e industrial.

“La reserva del subsuelo, que en 1953 era de 2 mil 300 millones de barriles, es en 1958 de 3 mil 500 millones.

“La capacidad de refinación subió de 197 mil barriles diarios en 1952, a 330 mil en 1958.

“El mercado nacional en 57-58 consumió 71 millones 500 mil barriles de productos elaborados, y se exportaron 12 millones 500 mil, de productos semielaborados. Las importaciones de Petróleos que en mayo de 1957, fueron en promedio máximo de 51 mil barriles diarios, se han reducido, este año, a un promedio de 18 mil 500 barriles por día. En el sexenio se exportaron 115 millones de barriles, principalmente de combustible, y se importaron 48 millones de refinados.(542)

“Petróleos realiza, en 57-58, inversiones capitalizables por 1 mil 524 millones de pesos. Las inversiones totales en el sexenio ascienden a 5 mil 700 millones de pesos. Ciudad Pémex y las plantas de Azcapotzalco han comenzado ya a producir.

“Para estimular el desarrollo de Petróleos Mexicanos se emitieron bonos estabilizados por 500 millones de pesos, de conformidad con el plan no inflacionario y exclusivamente mexicano que anuncié el año pasado. El resto del plan se está desarrollando en forma paulatina.

“El desarrollo agrícola e industrial del país depende fundamentalmente de la energía del petróleo. La industria petrolera es pues factor importantísimo para nuestro progreso y requiere la cooperación ilimitada de los trabajadores petroleros, cuyas percepciones han sido mejoradas lo más posible. En sus manos, y en las de la Administración de Petróleos, la nación ha puesto a su cuidado tan preciado patrimonio.

“Empeñosa y constantemente ha continuado impulsándose y defendiéndose a la minería, actividad histórica de México desde la Colonia y que ha sido afectada por el descenso de los precios internacionales, sobre todo del plomo, del cinc y del cobre, desde mayo de 1956.

“El Ejecutivo propuso y el H. Congreso aprobó la ley que permite el otorgar subsidios a plazos largos, a cuyo amparo nuevas inversiones han mantenido la actividad minera. Los subsidios concedidos de los impuestos de producción y exportación de metales importaron 150 millones de pesos de septiembre de 1957 a agosto último. En el sexenio, 720 millones de pesos. México sigue siendo el primer productor de plata.

“La producción de azufre ha continuado en ascenso: en 1955 se extrajeron 500 mil toneladas y en 1958 se calcula un millón 200 mil.

“Durante todo el sexenio ha existido el riesgo a veces inminente de que Estados Unidos aumente

los impuestos de importación al plomo, al cinc y al cobre. Hasta ahora los países productores hemos logrado, con la comprensión amistosa del Presidente Eisenhower, que se suspenda ese riesgo. En este mes va a celebrarse en Londres una conferencia entre los países productores de esos 3 metales para buscar fórmulas prácticas que estabilicen los precios. Confiamos que se hallará una solución equitativa a este complicado problema.

“Fomento Minero sigue ayudando a los pequeños mineros —12 millones 500 mil pesos en 57-58.— Construyó en Hidalgo una planta, para tratar “jales” con valor de 100 millones de pesos y otra en Saltillo para producir superfosfatos. Adquirió una de azufre que en el Istmo lo explotará en beneficio de la nación. Su costo fue de 31 millones de pesos, pagaderos en 15 años.

“16 millones de pesos erogó el Consejo de Recursos no Renovables en el inventario de nuestros minerales. La Comisión de Energía Nuclear efectuó investigaciones y exploraciones de uranio en distintas entidades y está realizando su programa de preparación de personal técnico.

“En 1953 iniciamos un programa para aumentar la producción agrícola-ganadera y así satisfacer la creciente demanda de materias primas y productos indispensables a la alimentación popular y elevar los niveles de vida de nuestros sectores rurales.(543)

“La producción del ciclo 57-58 es como sigue: trigo 1 millón 275 mil toneladas, 1 millón se destinó al consumo nacional y el resto al aumento de nuestra reserva triguera. México siempre fue importador de trigo, todavía en 1952 importamos 439 mil toneladas, pero a partir de 1957 se aseguró nuestro consumo y hoy, en vez de importar, podemos exportar hasta 300 mil toneladas sobrantes.

Frijol, 450 mil ya cosechados y se espera una producción de lo sembrado actualmente de 500 mil. Maíz, 4 millones 500 mil toneladas. Por las crecientes demandas de la industria, ganadería y avicultura, tuvimos que importar un millón de toneladas. La cosecha que se está levantando calculase en 5 millones y medio, que bastará. Nunca debemos olvidar que el maíz —nuestro alimento básico— sigue expuesto a las contingencias climáticas porque su cultivo se efectúa, casi todo, en tierras de temporal (80%). Se obtuvo de azúcar 1 millón 130 mil toneladas; 950 mil para el consumo, 120 mil para exportación y 60 mil para la reserva reguladora. 2 millones 300 mil pacas de algodón —250 mil más que en el ciclo anterior. La producción de café fue de 1 millón 837 mil sacos. La de oleaginosas de 1 millón 250 mil toneladas.

“En resumen: las cosechas de trigo, algodón, café, arroz, azúcar, oleaginosas y frutales, han sido las mayores que se han logrado, hasta ahora, en nuestra historia agrícola.

“Los Bancos de Crédito Agrícola y Ejidal otor-

garon créditos, en este ciclo, por 1 mil 355 millones de pesos; en el sexenio, por 6 mil 260 millones.

“La producción forestal en 57-58 se estima en 2 millones y medio de metros cúbicos. La del sexenio en 10 millones 500 mil. Elemento vital insustituible, el bosque, influye en forma benéfica sobre el clima, protege los suelos y coadyuva a la conservación de los recursos acuiferos. Usufructuar sólo el patrimonio forestal, legado por nuestros antepasados, es funesto para la patria. Debemos cuidar de él con esmero, para nuestro propio interés y para poder transmitirlo acrecentado a las nuevas generaciones.

“La ganadería mayor cuenta con 31 millones de cabezas, 7 millones más que las censadas en 1950. Para fomentarla, se concedieron créditos por 165 millones de pesos. Se exportaron 574 mil cabezas y 17 mil toneladas de carne empacada.

“La campaña de fomento avícola, iniciada en 1954, que ha contado con entusiasta y eficaz cooperación nacional, alcanzó su meta: suprimir las importaciones. Es necesario recordar que todavía en 1953 se importaban productos por valor de 120 millones de pesos. El Gobierno estableció 28 plantas avícolas y contamos, hoy, con 96 millones de aves y una producción diaria de 22 millones de huevos. En 1952 contábamos apenas con 46 millones de aves y una producción de 8 millones de huevos.

“También se establecieron 23 centros porcinos, 40 centros de inseminación artificial y 6 estaciones de cría. Se construyeron también 112 bodegas en la República para almacenar 550 mil toneladas de granos.

“El Seguro Agrícola, que funciona a través de las Mutualidades y del Consorcio de compañías particulares, es una importante realización del Régimen al enfocar e ir solucionando el secular problema de los siniestros del campo. En 2 mil 200 millones de pesos se aseguraron los cultivos de 3 millones de hectáreas, en los años de 1955 a 1957.

“Las Mutualidades aseguraron —en este ciclo— cultivos por valor de 1 mil 500 millones de pesos. El Gobierno les otorgó un subsidio de 47 millones. El Estado ha asumido el compromiso de cubrir los deficientes entre el importe de los siniestros y las primas cobradas, pero una vez que se cuente con estadísticas más exactas, el apoyo financiero del Gobierno deberá limitarse a aquellas zonas y cultivos en que las primas sean demasiado altas para los campesinos de escasos recursos. El sistema se está extendiendo a toda la República.

“Un seguro agrícola eficaz, un sistema de precios de garantía flexible que logre satisfacer nuestro abastecimiento y evite los excedentes no exportables, créditos y seguridad en el agro, son incentivos para promover mayores inversiones de los particulares en la agricultura mexicana.

“El aumento de la producción obtenido en el ciclo y en el sexenio, se debió a mayores rendimientos unitarios por técnica agrícola, créditos oportunos, precios de garantía, uso de fertilizantes, insecticidas y fumigantes, aumento de nuevas áreas de riego y a la extensión del seguro agrícola y ganadero, pero de manera fundamental, al trabajo eficaz y sin descanso de nuestros pequeños agricultores y ejidatarios. Las lluvias de este año aseguran nuestras cosechas del ciclo 58-59.

“Fue reivindicado para la nación el latifundio de San José de Cloete, Coah., que mide 72 mil hectáreas. México rescató el latifundio de Bavícora, muy conocido por las circunstancias especiales que lo señalaban a la atención pública. Los campesinos de Chihuahua y los mexicanos, durante muchos años, ansiaron el logro de aquella justa aspiración. La nación acaba de rescatar también el latifundio de la histórica Cananea, de gran importancia para la conciencia nacional.

“Pido permiso al honorable Congreso de la Unión, para volver a leer y escuchemos todos, este capítulo:

“Fue reivindicado para la nación el latifundio de San José de Cloete, Coah., que mide 72 mil hectáreas. México rescató el latifundio de Bavícora, muy conocido por las circunstancias especiales que lo señalaban a la atención pública. Los campesinos de Chihuahua y los mexicanos, durante muchos años, ansiaron el logro de aquella justa aspiración. La nación acaba de rescatar también el latifundio de la histórica Cananea, de gran importancia para la conciencia nacional. La reintegración de esas tierras a nuestro patrimonio Cloete, Bavícora y sobre todo, Cananea consagra una vez más el ejercicio de nuestra soberanía y el celo del Gobierno por asegurar las causas de la conveniencia legítima del país”.

“El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional integrado por numerosos y diversos representantes de los factores económicos —empresarios y trabajadores— prestó al Gobierno su valioso concurso, como órgano de consulta del Ejecutivo Federal, mediante los importantes estudios, dictámenes y sugerencias que elaboró para la solución de problemas que afectan al creciente impulso de la economía nacional. Su labor ha sido muy útil.

“Importancia máxima ha revestido la política de precios de garantía para mejorar los ingresos del sector rural. El del maíz, que en 1952 era de 500 pesos la tonelada, es ahora de 800, y el del trigo de 830 a 913.

“A las reiteradas peticiones para que el Gobierno haga desaparecer la vigilancia de los precios oficiales de los artículos que el pueblo de escasos recursos consume, una vez más respondo que ello será cuando esos artículos se pongan a su alcance

y no haya abusos, porque no dejo de recibir constantes quejas sobre las violaciones en los precios.

“En la lucha contra estos abusos, todos tenemos responsabilidad solidaria: el Gobierno Federal, los de los Estados y Municipios, el comercio organizado y, muy principalmente, los consumidores, quienes deben coadyuvar a la formación de una conciencia nacional que ayude a extirparlos.

“La vigilancia de los precios es complementaria de la acción básica que se realiza para seguir procurando la modificación de la persistente e injusta distribución del ingreso nacional; las pingües ganancias: la insuficiencia de algunos productos, la insuficiencia de bodegas, frigoríficos y silos para lograr existencias reguladoras de alimentos; y, en máxima proporción, el anticuado sistema mercantil, que emplea excesivos intermediarios.

“Este importantísimo problema ha asumido proporciones desmesuradas desde abril último.

“Muchas veces he advertido y exhortado a los representantes de los que comercian en estos artículos se empeñaran en moderar sus utilidades. Ahora vuelvo a advertirlos y exhortarlos. No sólo por mi obligación de proteger a los sectores aludidos, sino porque no puede haber progreso general cuando un grupo o sector social obtiene ventajas excesivas en detrimento de los demás. Y, como no en todas las épocas se pueden obtener las mismas ganancias, es indispensable que responsables inteligentes de los negocios realicen una política que aumente el volumen de ventas a base de reducir costos y disminuir las altas utilidades.

“Obras nacionales:

“Capítulo VI.

“El programa de obras nacionales ha contribuido al aumento de la producción y al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población. Los recursos para atender las crecientes necesidades de la República son todavía escasos. Por tanto, debemos seguir pugnando por aumentarlos. Al decidir la ejecución de obras de carácter nacional se concedió prioridad a las que contribuyen directa y prontamente al mejoramiento común.

“En el desarrollo del Programa de Progreso Marítimo se invirtieron 131 millones de pesos en 57-58. En el sexenio 737 millones para el acondicionamiento, conservación y dragado de nuestros puertos en ambos litorales.

“La urgencia de obras hidráulicas es evidente. 200 millones de hectáreas comprende nuestro territorio. Sólo 23 millones y medio son laborables. De éstas, 3 millones y medio no necesitan riego, más sí, drenajes y defensas contra inundaciones, y los 20 millones restantes requieren irrigación para asegurar la producción y aumentar los rendimientos.⁽⁵⁴⁴⁾

“En obras de grande irrigación en 57-58 se invirtieron 163 millones de pesos; en el sexenio, 1 mil 260 millones. En pequeña irrigación, en 57-58,

74 millones; en el sexenio, 286. Las Comisiones que desarrollan las cuencas más importantes de: El Fuerte, Papaloapan, Tepalcaltepec, Grijalva, Valle de México y Lerma Chapala, erogaron 231 millones; en el sexenio, 1 mil 510 millones de pesos. El total de unas y otras obras fue de 3 mil 56 millones de pesos.

“Desde 1926 —en que los gobiernos de la Revolución iniciaron obras hidráulicas—, a 1952 se beneficiaron 1 millón 482 mil hectáreas, y de 1953 a 1958, 1 millón 128 mil hectáreas. Disponemos ahora de 2 millones 610 mil hectáreas bajo riego.

“En 57-58 se dotó de agua potable a 138 localidades en beneficio de 770 mil habitantes y se hicieron obras de alcantarillado en 8 ciudades con costo total de 187 millones de pesos. En el sexenio se dotó de agua a 857 localidades, con 5 millones 239 mil habitantes, y se construyeron 55 obras de alcantarillado con inversión total de 650 millones de pesos.

“Se prosiguió la construcción y conservación de las carreteras principales del país, habiéndose terminado el camino de la Constitución y la autopista México-Querétaro. Se intensificaron —y algunos se concluyeron—, los trabajos de las carreteras del Sureste iniciados en este sexenio en Tabasco, Campeche, Yucatán, Chiapas y Quintana Roo, entre otros. Se impulsó al máximo la construcción de caminos de especificaciones mínimas para que aun las más apartadas zonas rurales se vayan incorporando a la red nacional.

“La inversión en caminos en el lapso 57-58 fue de 912 millones de pesos. La inversión total en el sexenio fue de 4 mil 176 millones.

“En 1952, la red de carreteras —federales, por cooperación y vecinales—, era de 23 mil kilómetros. Actualmente es de 43 mil 500, es decir, que en el sexenio se han construido 20 mil 500 kilómetros más. Se cuenta ya con 90 mil kilómetros de brechas que significa una mayor penetración vial.

“Los ferrocarriles a cargo de la Secretaría de Comunicaciones —incluidos Sonora-Baja California, Sureste, Pacífico, Unidos de Yucatán y Chihuahua-Pacífico—, erogaron en operación, construcción, rehabilitación y mejoramiento general en vías, fuerza tractiva y equipos, así como en la reanudación de las obras del Chihuahua al Pacífico, 428 millones de pesos; y, en el sexenio, 2 mil 295 millones.

“Los servicios aeronáuticos internacionales, suministrados por empresas mexicanas, han sido ampliados considerablemente. Se operan en la actualidad cinco de las siete rutas que se otorgan a México en el Convenio Provisional de Aviación celebrado —después de más de diez años de gestiones— con los Estados Unidos en marzo de 1957.

“Las rutas que corresponden a México y que van a diferentes puntos de los Estados Unidos suman ahora más de 5 mil kilómetros. Con anterioridad a este arreglo, las empresas nacionales sólo operaban

350 kilómetros de ruta sobre territorio norteamericano.

“En nuevos aeropuertos y edificios de Correos y Telégrafos se invirtieron 49 millones de pesos. En el sexenio, 210. En los nuevos sistemas de telecomunicaciones se erogaron 22 millones de pesos y en el sexenio 45 millones, así como 30 millones de equipo ferroviario para el Correo.

“Los Ferrocarriles Nacionales concluyeron en 57-58 las terminales de Monterrey y Guadalajara, así como la Gran Terminal del Valle de México, con importe total de 358 millones de pesos. En el sexenio se reconstruyeron 1 mil 800 kilómetros de vía y se adquirieron 5 mil 100 unidades entre furgones y góndolas y 224 locomotoras diesel. La inversión total en el sexenio, en vías, terminales, talleres, fuerza tractiva, puentes y equipo fue de 2 mil 200 millones de pesos.

“Tanto los Ferrocarriles Nacionales como los que dependen de la SCOP requieren para su mejoramiento y modernización cuantiosas inversiones que el pueblo realiza para el beneficio colectivo. Los ferrocarriles deben corresponder responsablemente a los sacrificios que el pueblo hace y a la confianza que ha depositado en ellos y en la administración al hacerlos guardianes de este importante patrimonio nacional.

“Las Juntas Federales de Mejoras Materiales ejecutaron obras por 111 millones de pesos en beneficio de las localidades donde ellas funcionan. En el sexenio, 460 millones”.

“Honorable Congreso de la Unión:

“En el documento que acabo de leer, he intentado resumir la situación general del país y los esfuerzos hechos por el Gobierno durante el sexenio, en positiva conjunción con el pueblo, a efecto de acelerar el progreso nacional.

“En cada nuevo año el régimen ha sentido más firmeza y más seguridad en su acción por el apoyo decidido de la colectividad. Diariamente, logramos nuevas fórmulas de entendimiento y de colaboración, entre la acción oficial y la de los demás sectores sociales. Esa conducta acentúa la solidaridad entre la Federación y los Estados soberanos, el Municipio libre y la ciudadanía en ejercicio. La paz interior es el enorme valor nacional que debemos consolidar más y más, dentro de los principios que rigen nuestra vida republicana.

“El Gobierno reconoce y agradece profundamente la confianza que el pueblo le ha otorgado porque sabe que se ha mantenido en el mismo rumbo que nos marcamos al iniciar el régimen que me honro en presidir —laboriosidad creciente y sin tregua, información siempre veraz, con la clara verdad frente al juicio del pueblo que es el que sanciona nuestra actuación—, porque está cierto de que cada tarea emprendida ha sido inspirada tan sólo en el bienestar de los mexicanos, e igualmente sabe que debe continuar los derroteros que ha elegido, mul-

tiplicando sus esfuerzos y coordinándolos altruista e inteligentemente para que sean fecundos. Sólo así podremos satisfacer las innumerables y cada vez mayores necesidades de nuestra gran familia mexicana.

“En las elecciones del 6 de julio último se evidenció que —paralelamente a los adelantos logrados en los diversos aspectos de la vida colectiva—, México está adquiriendo mayor madurez política. El Gobierno del que soy responsable puso todo su empeño en velar porque los comicios fuesen expresión de la voluntad del pueblo de México. Con plena conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades, el ciudadano disfrutó sin cortapisa alguna de la libertad del sufragio que consagra nuestra Ley Fundamental. La mujer ejerció sus derechos cívicos con responsabilidad y con entusiasmo. El pueblo renovó su adhesión a la causa de la libertad y del progreso, por la que ha luchado infatigablemente desde los albores de su independencia; y nuestra democracia se ha vigorizado por el ejercicio efectivo de la democracia.

“A la mayoría de edad individual de las personas, hemos agregado la mayoría de edad social del más numeroso sector de la vida mexicana, la mujer, sustraído por mucho tiempo a los movimientos sociales y políticos del país. El Poder Público, al encaminar esta conquista democrática a su expresión definitiva, tuvo presente que después de las jornadas patrióticas en que el heroísmo de la mujer escribió hermosas y valientes páginas, había llegado la hora de reconocer que, dentro de las disciplinas del hogar y dentro de las labores que el país realiza sin hacer alto, confirmando su evolución, la mujer había registrado una presencia activa, inteligente y a todas luces fructífera. Proseguirá siendo el bastión principal de su hogar, como madre, como esposa, como hija; que no la confundirán prédicas engañosas; que bien sabe cuáles son sus obligaciones para con su dignidad de mujer y ciudadana, para la autonomía de la familia y para la soberanía de la patria.

“La juventud, esa promisoriosa edad que remozará la trayectoria social, cultural, política y económica de México, que habrá de prepararse con solidez, porque sobre ella recae la responsabilidad de su condición de legataria del porvenir de la nación mexicana es y debe ser un factor importantísimo para el progreso nacional. Estoy seguro de que esta juventud, de la que tanto esperamos, sabrá con su idealidad vigorosa, y muy principalmente con inspiración patriótica, seguir la senda de sus deberes, sin que de ella la aparten prédicas engañosas o incitaciones perturbadoras. Invoco la acción coordinada con el Gobierno, de los padres de familia, de los maestros y todos aquellos que tienen el deber ineludible de guiar a la juventud y contrarrestar nefastas influencias. Enorme fe tenemos en que así será porque, vuelvo a decir, son los jóvenes nuestra mejor promesa del futuro.

“Incorporado en definitiva a la conciencia públi-

ca el principio de la no reelección, el consiguiente fortalecimiento de las instituciones republicanas —lejos de menoscabar la unidad de acción política y social—, contribuye a renovar la vitalidad de la Revolución Mexicana y ayuda a mudar los métodos y procedimientos, poniéndolos en armonía con las cambiantes circunstancias de cada época. Al aludir, una vez más, a la Revolución Mexicana, no evoco tan sólo la etapa cruenta, ni los actos heroicos que el pueblo hubo de realizar para imponer su decisión de convertir a México en una patria nueva. Me refiero, especialmente, a la permanencia de su programa, que es ley de leyes en todo el territorio nacional; porque, mientras subsista la injusticia, causa primordial de la intranquilidad de los espíritus, la Revolución Mexicana no habrá alcanzado todos sus fines. Combatir toda clase de injusticias es otra misión que debemos de cumplir todos los que influimos en la marcha de la nación.

“La existencia y perfeccionamiento de partidos políticos, esencialmente democráticos, ayudará a acelerar el progreso social, político y económico de México, dentro de los cauces que México ha sabido darse, y que nos han conducido a un equilibrio fecundo de libertad y estabilidad. La desaparición o estancamiento de otros partidos, diversos del que agrupa a los grandes sectores de la colectividad mexicana, con espíritu revolucionario mexicano, sólo amenguaría la fortaleza de los principios democráticos que son herencia de nuestros más importantes movimientos sociales. La unidad de la Revolución es unidad nacional.

“Un análisis cuidadoso y una serena reflexión me impelen a referirme a las alteraciones del orden público que, principalmente a partir de mayo último, han realizado algunos trabajadores del Estado —telegrafistas y maestros— y de servicio público —ferrocarriles y petróleos— quienes, a pretexto de aumentos de prestaciones y de dificultades intergremiales, trastornaron actividades de las que no puede prescindir la nación sin grave daño.

“Sin desconocer los peligros que entrañan esas situaciones, el Gobierno, antes de recurrir a otras medidas, prefirió persuadir y conciliar, aunque pareciera tolerancia, con el doble propósito de ponderar la naturaleza intrínseca de dichas demandas y lograr que los trabajadores reanudaran sus tareas y acataran las disposiciones de las autoridades.

“En los últimos días diversos grupos de estudiantes universitarios y de otros institutos, aduciendo inconformidad con la autorización derivada del dictamen de la Comisión que conoció de este asunto para elevar en proporción muy modesta las tarifas de autotransportes de pasajeros en esta capital —autorización derivada de peticiones de aumentos de prestaciones a los trabajadores de los mismos, quienes habían formulado sus peticiones de aumento desde enero último—, han cometido actos ilícitos y llegado a veces a depredaciones. El Estado ha vuelto a actuar con el mismo criterio para desentrañar

si la inconformidad expresada es explicable, y, entre tanto, para poner coto a las agitaciones ha tenido que emplear medidas de orden público.

“La nación entera ha condenado estos hechos considerando que por mucha razón que tuvieren algunos sectores para pedir lo que en justicia creían merecer, no es posible que el Estado permita que para obtenerlo utilicen procedimientos perjudiciales al resto de la sociedad.

“Tengo la certidumbre de que los autores de esos inexcusables sucesos recapacitarán sobre sus graves faltas, tendrán una conciencia más clara de sus responsabilidades, y no volverán a oír ninguna incitación al desorden. Muy a mi pesar, pero con toda entereza debo decirlo: en caso de que esas situaciones se repitieren, el Gobierno las reprimirá con máxima energía, salvaguardando el afán de todos los mexicanos: no interrumpir su trabajo, lograr su bienestar y ante todo y sobre todo, mantener la tranquilidad indispensable al progreso de la nación.

“Tales manifestaciones, cuyo significado no tenemos por qué empequeñecer ni agigantar, no menoscaban nuestra firme confianza en el futuro de México. Conozco a nuestro pueblo, sé de sus virtudes, y estoy cierto que —con la misma energía con que se ha enfrentado siempre a la adversidad—, opondrá un valladar infranqueable a la acción desorbitada de quienes, quiero creer que por mera irreflexión, apelan a expedientes que no sólo las leyes, sino la sana razón, repueban severamente.

“Las libertades públicas de que hoy gozan los mexicanos son el producto de rudas y tenaces luchas sostenidas a lo largo de nuestra historia. México se debatió muchos años entre dos extremos que causaron incalculables perjuicios a su vida social, económica y política: la anarquía y la dictadura. Muchos sacrificios hubimos de padecer para instaurar los principios, los derechos y las garantías de las instituciones democráticas que nos rigen. La armonía social que propugna el pueblo de México y la tranquilidad y la confianza que requiere su esfuerzo diario, son resultado de una superación radical de los factores negativos de nuestra historia. Esa armonía y esa confianza no consentiremos que intenten amenazarlas quienes, precisamente porque invocan la libertad, deben saber que la libertad se gana con el respeto de la ley, y que la garantía de todo derecho descansa en el cumplimiento estricto del deber que le corresponde.

“En lugar de las subyugaciones de la dictadura y del caos irresponsable de la anarquía, seguimos luchando por consolidar nuestras conquistas mediante un ejercicio responsable de la libertad, crear un nuevo valor en la vida pública: el de la solidaridad social para el bien colectivo, sin prerrogativas injustas ni privilegio alguno.

“México será más libre en la medida en que sus hijos aprecien mejor el valor del deber bien cumplido y del derecho no proclamado con detrimento

de los derechos de los demás.

“Olvidando el momento que viven México y el mundo, unos por inconsciencia y alucinados quizá los otros por falaces espejismos, infiltran desconfianza, desasosiego y abandono, aunque sea temporal, de la empeñosa tarea de toda la nación. No hemos nunca admitido la violencia, al contrario la repudiamos. Pero cuando la fuerza es menester para mantener el derecho, el Gobierno está obligado a emplearla, como en el caso de la provocación sistemática de ciertas agitaciones que, por concurrentes y eslabonadas, compelen a la autoridad a desempeñar un papel al que no puede renunciar por ningún concepto:

el de mantenedora del orden, necesario para el progreso y condición de la libertad. Todos juntos habremos de extirpar el mal que pudiera cundir. Todos juntos tenemos que elevar, ante cualquier desmán, una barrera patriótica inexpugnable.

“Nunca como ahora es tan indispensable la solidaridad nacional. A través de una historia plena de vicisitudes, sufrimientos y heroísmos, hemos formado un irremplazable acervo de aspiraciones y metas comunes que imprime inconfundible perfil a la Nación Mexicana. Hemos tenido la irrevocable voluntad de vivir unidos en los principios de libertad, democracia, progreso económico y justicia social, al amparo de nuestra bandera de México, y nadie podrá quebrantar esa voluntad. La solidaridad nacional que demandamos no excluye, antes bien requiere, que cada individuo, cada grupo, cada clase social luche por su propio mejoramiento; pero, sin olvidar jamás que su derecho tiene como límite los derechos de los demás; que la prosperidad colectiva no es sino suma de los esfuerzos realizados por todos los mexicanos, y que, por encima de todos los intereses, está el interés supremo de México. Y, no seríamos mexicanos si, en momentos decisivos, titubeáramos en acallar nuestras diferencias ante el altar de la patria.

“A campesinos y obreros, intelectuales y estudiantes, servidores públicos, industriales, comerciantes y banqueros, a todos y cada uno de los hombres y mujeres de México, incumbe una parte de la responsabilidad —grande o pequeña— en la misión de fortalecer la unidad nacional. Y ese indeclinable deber concierne, especialmente, a quienes por su posición en el seno de la familia, en las escuelas, universidades, institutos técnicos, organizaciones de trabajadores de la ciudad y del campo, escritores y periodistas, tienen autoridad moral para orientar la conducta de los demás por el sendero de la cordura, del orden público, de la inspiración patriótica.

“Nuestra lucha contra todas las agitaciones antipatrióticas y perturbadoras no significa desconocimiento, ni menos aprobación, de las injusticias que son muchas veces causa de inconformidad de ciertos sectores sociales. Sigamos empeñándonos, pueblo y Gobierno conjuntamente, en extirpar tales injusticias, dentro de los cauces que señala nuestra

Carta Magna. Es mi arraigada convicción que, realizando más vigorosamente, día a día, los programas y doctrinas de nuestra Revolución Mexicana, iremos alcanzando gradual, pero firmemente, el progreso económico y social de la colectividad entera y la afirmación de nuestros ideales democráticos.

“Estamos en 1958 y estamos en México. O, lo que es lo mismo: vivimos en una época en la cual la veleidad de ciertas retrogradaciones políticas suelen pagarse con el rigor de las dictaduras y en que la promesa de súbitas y profundas metamorfosis sociales, artificialmente copiadas, implican no sin frecuencia amenazas tangibles para la libertad, para esa libertad que amamos tan hondamente los mexicanos. Por otra parte, pertenecemos a una colectividad que ha menester de muchos años de paz interna, a fin de organizar mejor su vida económica, social y cultural en forma que robustezca más y más la soberanía política de la República.

“Tenemos que avanzar con meditada audacia, con la mayor clarividencia posible. Las últimas elecciones —estoy seguro— han comprobado que, en el alma de nuestro pueblo, esas dos líneas de conducta no se oponen, son complementarias. Conjuntamente han demostrado nuestra entereza y, en la práctica, su eficacia. Y la seguirán demostrando en lo venidero, porque México lo necesita, y porque, habré de decirlo otra vez: lo que es necesario hay que hacerlo posible. Sin embargo, conviene no olvidar la idea correlativa: toda exigencia que pretenda ignorar la realidad nacional y clame por ventajas impropias, mientras otros carecen de todo, no sólo es egoísta e inhumana: merece la anatema social.

“La proximidad de la transmisión del Poder Ejecutivo no debe autorizar a nadie y menos a los funcionarios y servidores del Estado para desatender los trabajos que les competen. Ello sería lesivo al progreso patrio. La mano más digna de un ciudadano es la de quien no ha dejado un sólo momento de persistir en la obra conjunta de engrandecer a México.

“Hemos llegado a la linde de un régimen que puso bajo nuestra responsabilidad el sufragio de la ciudadanía, y justo es declarar que en las decisiones de la más alta importancia para la vida nacional y aún en las tareas más nimias, jamás perdimos de vista esta meta fundamental: avanzar en el proceso histórico que pretende entregar al pueblo los más altos índices de armonía, de laboriosidad y de unión.

“Los procesos iniciados en distintas etapas de Gobierno, suelen ser considerados como labores truncas o fines no realizados. Mas, a la hora del balance, será fácil advertir que lo que pudo ser insuficiente al iniciarse un propósito, cobra realidad y magnitud cuando alcanza el volumen total de un esfuerzo continuado. Así como a nuestro gobierno tocó redondear labores iniciales por nuestros antecesores, buena parte de nuestros esfuerzos y de nuestras energías se consagraron a iniciar empresas que

por igual pertenecen a ésta y otras etapas futuras de gobierno. Nos tocó ser legatarios de muchos deberes en marcha. Ahora nos toca entregar otros que encaminen al país en su constante ascenso.

“Si México ha podido asentar los pasos de su progreso con seguridad y aplomo, es porque ha podido prevalecer en la familia mexicana un profundo espíritu de paz y de trabajo. La inquebrantable decisión de todos los mexicanos por mantener el equilibrio social a toda costa ha sido indudablemente la fuente más saludable de nuestras realizaciones

internas, de nuestra relación con el Mundo, de nuestro pacto con la historia.

“Los resultados de nuestra gestión de gobierno constituyen la obra que realizaron hombres, mujeres e instituciones mexicanas a quienes expreso mi rendida gratitud y mi reconocimiento por su fidelidad, su empeño y su entrega ilimitada a la vocación de México. Juntos hemos laborado en estrecho contacto con nuestro pueblo admirable, y atentos sólo y continuamente, a dos objetivos: honrar a la Revolución y servir a la patria.

Contestación del Dip. Federico Ortiz Armengol, Presidente del Congreso

“Señor Presidente de la República:

“El artículo 189 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso General, prescribe que su Presidente contestará, en términos generales, el discurso que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos exponga ante esta representación nacional.

“En cumplimiento a dicho precepto y no siendo tarea que me corresponda, repetir la tan importantísima relación, contenida en el Informe al pueblo de México, comento asuntos generales, relativos a las altas funciones presidenciales que le competen.

“Las relaciones de respeto y de ayuda, que el Gobierno Federal ha otorgado a los Gobiernos de los Estados, nos demuestra la calidad nacional del sistema federal, que es base constitucional de nuestra arquitectura política. Entre otras causas, este respeto ha determinado la confianza pública, para que, con motivo de las elecciones para Poderes federales, se hubiesen empadronado diez millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco ciudadanos, siendo de ellos, cuatro millones seiscientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y tres mujeres.

“La labor de su Gobierno ha podido sortear con buen éxito las adversidades económicas ocurridas durante el sexenio, tanto en el orden externo, como en el interno, a grado tal, que la recesión económica de los Estados Unidos de América ha sido de resultados poco sensibles en nuestra economía nacional gracias a las medidas dictadas por su Gobierno. La política exterior ha sido ejemplar, demostrando la alta categoría de México como país libre, defensor de sus principios democráticos y respetuoso de las demás naciones. La definida obra de beneficio social que se ha logrado para los miembros del Ejército y la Armada a través de pensiones, préstamos hipotecarios, pólizas de seguro, sanidad militar, edificación y adaptación de habitaciones, es una muestra de afecto y respeto a la noble Institución que tiene a su cargo la defensa de nuestras Instituciones y la salvaguarda de nuestra soberanía.

En lo que respecta a política social han sido atendidos ramos tan importantes, tendientes al bienestar de nuestros compatriotas; en el problema de la vivienda, de tan vivo interés para el hogar mexicano, es digno de elogio el trabajo realizado por instituciones que han encaminado sus esfuerzos a la atención de esta necesidad, habiendo logrado construir veintinueve mil quinientas habitaciones que benefician a más de cien mil personas. Una prueba fehaciente de la atención de su Gobierno para el problema educativo nacional, nos la da una cifra significativa en 1953; de los fondos públicos, se destinaban un millón cuatrocientos mil pesos diarios y, en este año de 1958, esa cifra alcanza la de tres millones setecientos mil pesos que diariamente se invierten en la atención del angustioso problema educativo que, a pesar de estas erogaciones, de catorce mil nuevas plazas para maestros, de dos mil seiscientos seis nuevas escuelas, nos hacen compartir con usted la pena de que tres millones de niños quedan al margen de la enseñanza; al mismo tiempo tenemos la certeza, que pronto será superada esta insatisfecha situación, para lograr que en nuestra patria no exista un niño sin su banco en la escuela.

“La preocupación de nuestro Gobierno por la educación superior, queda demostrada plenamente, en el auxilio que ha proporcionado a las siguientes Instituciones: Instituto Politécnico, de veintiséis millones en 1953 a sesenta y tres millones en el año en curso. Universidad Nacional Autónoma, de trece millones en 1953 a sesenta y tres millones en 1958. Universidades e Institutos de Enseñanzas Superiores de los Estados, de cuatro millones en 1953 a veintiún millones en 1958. Esta generosa intervención aprovecha la perfectibilidad de habilidades técnicas o científicas que son, en el mundo actual, las columnas del aprovechamiento de la cultura en beneficio del hombre. La labor de protección a la salud y tratamiento al dolor, realizada por las instituciones de Salubridad y Asistencia Pública y Seguro Social, son un ejemplo del afán que se tiene para mejorar día a día las condiciones sanitarias

ambientales y cambien las tareas curativas. La campaña nacional para la erradicación del paludismo, es alta bandera de beneficio social y está siendo un ejemplo para el mundo. El establecimiento de centros de higiene, centros de bienestar social, hospitales de categoría, van sembrando el territorio nacional, de los medios indispensables para hacer mexicanos sanos, consecuentemente mexicanos útiles; cifra significativa es la de haber creado dentro del sexenio de su Gobierno 315 hospitales, es decir, uno cada semana; 502 centros de bienestar rural; obras de saneamiento ambiental dando agua potable a 875 localidades con cinco millones doscientos treinta y dos mil habitantes; nuevos mercados, parques, jardines, alumbrado y organización de las ciudades y pueblos que, no solamente las hacen bellas, sino van creando el hogar cómodo de nuestros compatriotas. El Seguro Social ha duplicado sus generosos servicios, pues de un millón ciento cuarenta y un mil derecho-habientes, tiene en la actualidad dos millones quinientos sesenta y cuatro mil.

“En la rama de Comunicaciones, existen datos admirables en su Informe. El año de 1952 existían veintitrés mil kilómetros de carretera y en la actualidad existen cuarenta y tres mil quinientos kilómetros construidos más noventa mil kilómetros de brechas. La inversión de estas obras ha sido en el sexenio del encargo presidencial de usted, de cuatro mil ciento setenta y seis millones y en el incremento de vías férreas, dos mil doscientos noventa y cinco millones. Ha sido intención categórica del Gobierno de usted, buscar un justo equilibrio entre empresarios y trabajadores, procurando una mayor industrialización y, consecuentemente, una creciente mejoría en las condiciones de vida. Compartimos con usted la fe de que los trabajadores de México repudiarán patrióticamente las incitaciones que les hagan individuos extraños al interés nacional, ya que, en la conciencia de todos los trabajadores mexicanos, está viva y apasionada la lealtad a la patria, incomparablemente superior a la turbia alucinación que los hiere en su dignidad individual. La electrificación de 627 localidades que han beneficiado a un millón quinientos mil habitantes, es la consistente labor, en la que están empeñados todos los mexicanos, auxiliados por su Gobierno que informa, también, que en la Industria Petrolera la reserva de 1958 supera en un sesenta por ciento a la de 1953 y la capacidad de refinación se ha duplicado, siendo esta obra de trabajadores mexicanos quienes tienen que prodigar e incrementar el patrimonio nacional de esta riqueza pública. Nos causa positiva satisfacción que en el sexenio de usted se hayan dado dos mil resoluciones presidenciales que amparan tres millones quinientas mil hectáreas y protegen a 57,400 campesinos.

“La valiosa obra expuesta, demuestra la denodada voluntad de un hombre, encaminada a seguir construyendo la patria; esforzándose para propor-

cionar bienes materiales que aprovechen a los mexicanos; logrando obras de beneficio público, convertidas en satisfactores de la proverbial necesidad de nuestro pueblo; llevando, a los rincones de México, el paisaje emocionante de una carretera que se convierta, siempre, en senda de luz que nuestros hermanos piden con angustiosa necesidad; la incomparable utilidad de una presa, que calme la sed milenaria de los campos áridos y los convierta en surcos generosos; la sutil urdimbre de hilos metálicos, que llevan fuerza invencible que multipliquen al infinito el esfuerzo humano; el nido siempre cordial, de una escuela que aun en escarpadas rocas, es el refugio más digno del hombre y, en el fértil valle es, además, símbolo de la verdad y siempre, esperanza de redención; sembrando nuestro territorio de Centros de Higiene, Centros de Bienestar Social, hospitales modernos, en donde la familia mexicana, el niño, la mujer, el hombre, no solamente encuentran protección contra el dolor, sino también, se les enseña a poseer el don maravilloso de la salud integral, que es, en esencia, el acomodo del hombre a su ambiente. Programa valiente y audaz, cuyas realizaciones están a la vista y que ha llevado, a cada rincón de nuestro territorio, la fértil semilla de confianza en la Administración Pública y, fundamentalmente, multiplicará los fuertes brazos que unen, indisolublemente, a todos los mexicanos. Honesta vigilancia de los fondos públicos, ha hecho palpable el cumplimiento del ambicioso programa, del cual podemos decir: que la voluntad de todos los mexicanos, encauzada por usted, hizo posible lo irrealizable. Unidos en gestas heroicas, nuestro pueblo y nuestro Gobierno, están afanosamente construyendo una patria más grande y más fuerte. A usted, señor, corresponde el mérito de animar esta obra y por ello es usted un constructor.

“Hay otro aspecto de valor más perdurable porque está enraizado en la entraña de la patria que es: pasado doloroso y magnífico, presente sacrificado y fructuoso, futuro ideal y sorprendente. Este aspecto, desborda las riberas generosas, aunque estrechas, del deber, para ser más alto, más puro, más esencial que el severo cumplimiento de la obligación. Es el del mexicano creador. Es decir: el constructor realiza obras materiales en beneficio de todos; lleva a feliz término programas audaces, proporciona satisfactores de necesidades materiales, siempre indispensables, y por ello es grande, es patriota, es digno ejemplo. El hombre creador, en cambio, además de construir, forja la voluntad, siembra la fe, fortalece la esperanza, incrementa la dignidad, germina la ilusión, esculpe, en fin, al mexicano auténtico para convertirlo en arquetipo humano, digno del más alto destino universal. Veamos cómo ha ido usted realizando, con inigualable fe, la forja del hombre: ha dado ejemplo de respeto inviolable a las garantías individuales, a la libertad de expresión, a la libertad de prensa; ha otorgado

a la mujer, parte la más noble de nuestra nacionalidad, la responsabilidad política y ella, la compañera de todo lo bueno y todo lo noble, ha cumplido esa misión con el más auténtico sentido de mexicanidad y su presencia dignificó la lucha, dulcificará los esfuerzos, derramará su innata bondad en las obras de bienestar social; ha reiterado usted, la suprema voluntad nacional, de exigir el respeto al derecho ajeno, tanto de los pueblos como de los individuos, sosteniendo, brillantemente, la doctrina internacional de nuestra patria que sirve de ejemplo de serenidad en medio de intereses que parecen irreconciliables, de cumplimiento a los compromisos contraídos, de dignidad nacional, de soberanía intocable y, también, de cooperación entre las naciones; ya sea en la digna representación ante las Naciones Unidas o en la Organización de los Estados Americanos; ha dado usted, al derecho de asilo, el sentido de verdadera protección y amparo para las vidas errantes y martirizadas; ha rescatado legítima, irreprochable y apasionadamente, el patrimonio nacional que en manos extrañas ofendía nuestra soberanía; ha superado, en algunos aspectos, la interpretación legal, juzgando humanamente y con su alto concepto de justicia social, a quienes necesitan protección, defensa o apoyo; en los conflictos de intereses opuestos, o en aquellos de claro aspecto demagógico, ha actuado usted con la prudencia —rara virtud que es sabiduría—, del hombre consciente de su fuerza y de su derecho, salvaguardando los básicos intereses nacionales, con la serenidad de quien tiene la obligación de ser superior a las contiendas, para no comprometer la paz, ni el orden público, llevando a la práctica su convicción de que es menos malo el abuso de las libertades públicas, que una mínima represión tiránica; en el primer caso vuelve a su cauce la agitada y temporal inquietud; en el segundo se inicia el abuso del poder que ya no tiene límite; ha consolidado la devoción a nuestros héroes, exaltando sus nombres, recordando sus hazañas y llevando, en nombre del pueblo, lo menos que la patria puede dar a las gestas gloriosas: una guirnalda a los Niños Héroes, una corona al Padre Hidalgo, un homenaje al Siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón, al severo Juárez, al demócrata Madero, a los Constituyentes de 1857 y 1917, a los denodados paladines de nuestra Revolución de 1910, a todos, un recuerdo que demuestra que somos bien nacidos y, por lo tanto, sabemos agradecer el sacrificio de las vidas ejemplares; ha despertado en todos los mexicanos, la voluntad creadora, demostrando con su ejemplo, que el trabajo es el único medio de redención; su conducta como Supremo Gobernante de la Nación, ha logrado el asombroso resultado, que en el sexto año de su Alto Mandato, tenga usted una fuerza moral incontrastable y muy su-

perior a la simpatía que le otorgó el pueblo en su campaña presidencial; en fin, señor Presidente, todos estos aspectos éticos, significan que para usted, es el hombre el principio y el fin de nuestras Instituciones y por ello lo configuran a usted como un humanista de esencia universal.

“Por no ser hiperbólicos los conceptos expuestos, nunca serán tomados como adulatorios para el Titular del Poder Ejecutivo, considerando, además, que si hubieran sido dictados por el respeto, por la amistad o por la comprensión que el pueblo tiene para usted, serían también igualmente legítimos e igualmente nobles.

“La demostración de mis conceptos fue vigorosamente confirmada, en las elecciones que para Poderes Federales se llevaron a efecto el pasado mes de julio. Nunca había acudido el pueblo en cerradas filas a los comicios; nunca había habido tan copioso sufragio nacional; nunca las mujeres con los niños en brazos habían acudido a esa fiesta cívica y fue así, porque el pueblo sabía que estaba amparado por la Ley y por un fiador insospechable que es usted, señor Presidente.

“La madurez de nuestro pueblo, ha elegido ya a quien otorga su confianza para que sea el conductor de los destinos públicos durante el próximo sexenio; sufragaron los mexicanos porque ya tienen fe en las Instituciones Gubernamentales y, también, porque elegían a quien es símbolo de sus aspiraciones.

“Con la honestidad que debe caracterizar a todo Congreso de la Unión, aseguramos ante la faz del mundo, que las elecciones realizadas el seis de julio pasado, fueron limpias porque fueron auténticamente libres y fueron justas porque en ese acto democrático lució la genuina libertad.

“Este último Informe que rinde usted ante este Congreso de la Unión, último por mandato supremo de la Ley, conmueve profundamente a todos los miembros de esta Representación Nacional, porque es un patriota quien ha ejercido el Poder Ejecutivo durante el sexenio que termina este año y porque deja a nuestros compatriotas un ejemplo permanente de cómo se debe honrar el nombre dignísimo de mexicano.

“Es ocasión propicia para afirmar a usted que reiteramos la fe inquebrantable en los altos destinos de México, la convicción de que en las elecciones de 1952, la voluntad popular eligió al hombre que no defraudó sus anhelos y llevó a cabo una obra moral que enseña la nueva mística apasionada de amor a México y también, señor Presidente, en nombre de esta Representación Nacional declaro que el ciudadano Adolfo Ruiz Cortines por su eminente labor constructiva y creadora, merece el bien de la patria”.